

Intervención del diputado Joaquín Badillo Escamilla, con el tema “Defensa de la Soberanía Nacional”.

El presidente:

En desahogo del punto número ocho del Orden del Día, Intervenciones, inciso “a”, se concede el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla, hasta por un tiempo de diez minutos.

El diputado Joaquín Badillo Escamilla:

Muchas gracias.

Mesa Directiva. Agradezco la oportunidad que me permitan hacer esta intervención y participación.

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Compañeras y compañeros diputados, diputadas.

Diversos medios de comunicación en todas sus modalidades y público que nos acompaña.

Muy buenas tardes a todas y a todos.

Expondré un tema que sin duda alguna será de gran interés no sólo para mis compañeros y compañeras, sino para nuestro país, la defensa de la soberanía nacional.

La soberanía es la condición necesaria proporcionada por el Estado para garantizar la prelación de su integridad territorial, independencia, estado de derecho, su estabilidad política social-económica y la consecución de sus objetivos nacionales.

La seguridad nacional se divide en defensa exterior cuya función es la de garantizar la prevalencia de su integridad territorial, independencia y Soberanía; y la seguridad interior cuyo enfoque es el de preservar el estado de derecho, su estabilidad política, social y económica.

Es por ello que, ante las amenazas de algunos congresistas de los Estados Unidos, quienes han manifestado su intención de que ese País intervenga en nuestro territorio nacional para combatir a los grupos delictivos dedicados al narcotráfico, coincido con la respuesta de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, que fue clara y precisa, en su discurso emitido en la ceremonia de los 85 años de la expropiación petrolera en el zócalo de la Ciudad de México, el 18 de marzo del 2023.

Señalando lo siguiente: "...desde aquí, desde este zócalo, corazón político y cultural de México, les recordamos a esos políticos hipócritas e irresponsables, que México es un País independiente y

libre, no una colonia ni un protectorado de Estados Unidos, y que podrán amenazarnos con cometer cualquier atropello, pero jamás, jamás permitiremos que violen nuestra Soberanía y pisoteen la dignidad de nuestra patria."

Este recordatorio fue contundente dejando claro que las relaciones bilaterales que tengamos con nuestro vecino del norte deben ser de respeto y de reconocimiento irrestricto a nuestra Soberanía Nacional bajo la libre determinación y reconocimiento a la libertad y legalidad que por mandato nuestro pueblo a conquistado.

En lo que respecta a la problemática entre nuestros Países sobre la producción de amapola y sus derivados, es importante destacar que su origen inicia con los inmigrantes chinos quienes fueron los primeros que utilizaron la goma para obtener opio.

En 1880 la compañía de capital estadounidense que financió la

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 28 Marzo 2023

construcción del ferrocarril de sonora empleó trabajadores chinos para el levantado de las vías.

La compañía del ferrocarril de Sonora no fue la única que llegó a utilizar trabajadores chinos para las obras, pues la empresa inter-ocean railroad company que estuvo a cargo de las líneas del ferrocarril de Tehuantepec también hizo uso de la mano de obra de chinos.

En esos días la producción de opio era escasa, casi para consumo personal. La situación cambió durante la segunda guerra mundial cuando el gobierno de Estados Unidos fomentó el cultivo de la planta en México, pues sus fuentes de abastecimiento en Afganistán se las habían cortado.

La goma de amapola era fundamental para las tropas estadounidenses, porque se utilizaba para elaborar la morfina con que calmaban a los heridos en combate.

Esta situación se mantuvo durante la guerra estadounidense en Corea y la

primera etapa del conflicto en Vietnam.

Terminada la guerra y al regreso de las tropas a Estados Unidos los soldados demandaban de más sustancias psicotrópicas por lo que se aumentó la producción y varios Estados de la República se dedicaron al cultivo de marihuana y amapola, sin embargo, ya para estos tiempos la producción que era tolerada se convirtió en una actividad ilícita para las leyes del País y ya en la clandestinidad surgieron los cárteles de la droga.

En la actualidad, México se ubica en el tercer lugar mundial en la producción de amapola, después de Afganistán y Myanmar, y a mayor demanda mayores organizaciones criminales, mayor armamentismo y más asesinatos.

El problema de las drogas se ha convertido para Estados Unidos en un problema de seguridad nacional y la sociedad norteamericana exige que se combata, para ellos, el problema

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 28 Marzo 2023

es la producción de México de estas sustancias, por lo que a través de la agenda bilateral han ejercido presión para que México cumpla con todas las recomendaciones para detener el narcotráfico y los cárteles de la droga.

Sin embargo, existen algunos elementos que no permiten entender las recomendaciones que hacen los Estados Unidos, ya que ellos cuentan con los servicios de inteligencia más modernos, así como las representaciones de la Dea en México, quienes dan seguimiento a las acciones de los grupos delincuenciales y tener el mapeo de sus zonas de influencia, así como los canales de distribución usados y los cruces por las diversas aduanas y aeropuertos del País.

A pesar de contar con esta información de alta inteligencia, por una extraña razón, una vez pasada la frontera ya en territorio de los Estados Unidos, la información sobre los cárteles norteamericanos se diluye, no existe trazabilidad del camino de la droga en Estados

Unidos, no mencionan los cárteles norteamericanos que la reciben o al menos no la comparten para responsabilizar a México sólo del problema.

En Estados Unidos el asunto es mayúsculo y cada día se incorporan más adicciones a las que ya tiene su población, como lo es el caso del fentanilo que por su alto potencial adictivo representa hoy un problema de salud pública.

Algunos actores políticos de los Estados Unidos han manifestado que el problema está en México por lo que han exigido que se declaren a los cárteles de la droga como terroristas para así tener la justificación de intervenir en nuestro País sin respetar nuestra Soberanía, nuestra Constitución y al pueblo de México.

Cabe señalar que ellos son los que recomendaron la operación rápido y furioso, que permitió la introducción de armas a los cárteles donde supuestamente traían dispositivos para su rastreo, sin embargo, esto no

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 28 Marzo 2023

sucedió y hoy los grupos delincuenciales fueron pertrechados con más armas con la venia de las autoridades de inteligencia norteamericana.

También es sabido que la industria armamentista de los Estados Unidos representa el 48% de la producción de armas a nivel mundial cuya venta le representa un ingreso muy sustantivo a su economía

México le ha exigido al vecino del norte que vigile de manera más decidida el destino de sus armas para contener el tráfico de las mismas y limitar a los cárteles de la droga, sin embargo, las acciones que le corresponden a México son insuficientes si existe ese gran mercado inagotable de suministro de armas a los cárteles mexicanos.

Primero. Estados Unidos no quiere reconocer que una gran parte del problema está en su territorio, porque la demanda de drogas que consume su población propicia la producción de drogas en México.

Segundo, al ser el principal productor de armas en el mundo, abastece de estas a los cárteles mexicanos quienes pueden comprarlas en los mercados norteamericanos sin ningún control, trazabilidad, ni limitación en su cantidad y poder de destrucción.

Tercero, el escenario que promueven, tal parece que son los mexicanos quienes controlan el trasiego hasta llegar al consumidor final, no señalan la existencia de cárteles norteamericanos mayoristas que controlan y distribuyen las drogas.

Cuarto, la existencia de cárteles hegemónicos en México han sido del conocimiento de las agencias como la CIA y la DEA quienes teniendo la información sobre el contubernio entre las autoridades mexicanas y los cárteles no realizaron los alertamientos para llevar a cabo operaciones conjuntas en ambos Países.

Quinto, el tema ha escalado al partido político de los republicanos quienes vislumbran una intervención directa a México para combatir a los cárteles por considerarlos terroristas, lo que podría ocasionar un distanciamiento entre ambos países.

Es por ello distinguidos diputados y diputadas, que la Soberanía no se toca, es lo que mantiene la cohesión de todos los elementos de este gran País, la fortaleza de nuestra Nación consiste en la unidad, la solidaridad y la visión de futuro de nosotros sus habitantes.

Seguiremos impulsando la solución pacífica de los conflictos, hagamos de la política el instrumento para dirimir las controversias internas y externas. Seamos fuertes en el interior, pero más fuertes en el exterior.

Por ello invito a la unidad nacional como requisito para defender nuestra Soberanía y nuestra patria.

¡Por su atención, muchas gracias!